



Contraloría del Estado

OFICIO: <u>1635/DGVCO-DOD-T/2017</u> **DIRECCIÓN:** GENERAL DE VERIFICACIÓN

Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jalisco; 21 de marzo de 2017.

Mtro. Netzahualcóyotl Ornelas Plascencia. Secretario de Infraestructura y Obra Pública Av. Prolongación Alcalde 1351, Edificio B, Piso 2 Colonia Miraflores, C.P. 44260 Ciudad.

Asunto: Orden de Verificación No. 104/2017.

Con fundamento en las atribuciones que nos confiere la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en su artículo 35 y 38 fracción IV; 229, 232, 233 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco; 6 fracción XXI, 19 fracción I, V y VI; y del arábigo 22 fracciones I y III del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco; le notifico que se ha comisionado a la Ing. Celene Navilit González Trujillo, Personal Contratado por este Órgano Estatal de Control para llevar a cabo la verificación física y documental de la obra denominada: "Construcción de empedrado ahogado en concreto, red de drenaje y red hidráulica, en calle Francisco I. Madero en la cabecera municipal", en el municipio de Atemajac de Brizuela, Jalisco, con un monto de \$1´117,019.65, donde funge como ejecutora la empresa Metropolizadora de Servicios para la Construcción, S. A. de C.V., bajo la orden de trabajo No. AD-0908-14, asignación SIOP-IV-01-AD-0908/14, a partir del 07 de abril de 2017.

Por lo anterior, le solicito muy atentamente se sirva girar sus instrucciones para que se le otorguen las facilidades y el apoyo que requiera el personal asignado para el dumplimiento de las actividades encomendadas.

Sin más por el momento, me despido reiterándole mi más alta conside

Atentamente "Sufragio Efectivo. No Reelección"

Lic. Maria Teresa Brito Serrano. Contralora del Estado.

Oc.c. L. A.O. Ma. Felicitas Aguilar Ibarra.- Presidenta Municipal de Atemajac de Brizuela, Jalisco. Quaez No.14 Colonia Centro, C.P. 45790. Para conocimiento.

@11 @p

Ing. Joel Ruíz Martínez.- Director General de Obras Públicas. Av. Prolongación Alcaide 1351, Edificio B Piso 1 Colonia Miraflores, C.P. 44260. Para conocimiento.

Mtro. Lorenzo Héctor Ruíz López.- Director General de Seguimiento, Evaluación y Desarrollo Institucional.-Av. Prolongación Alcalde 1351 Edificio B, C.P. 44270 Col. Miraflores. Para conocimiento.

Lic. Elisa Julieta Parra García.-Director General Jurídico.- Av. Prolongación Alcalde 1351 Edificio B, C.P. 44270 Col. Miraflores. Para conocimiento.

Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.- Director General de Verificación y Control de Obra.- Pasaje de los Ferrovejeros No. 70 3er. Piso Plaza Tapatía, C.P. 44100.- Para conocimiento.

Lic. Edgar Valdivia Ahumada.-Director de Área de Verificación de Obra Directa.- Mismo fin.

LEBN/EVA/LFIG/dcgz.

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo".

BIERNO DE JALISCO ONTRALORÍA DEL ESTADO

Av. Vallarta 1252 Col. Americana, C.P. 44160 Guadalajara, Jalisco, México Tels. 01 (33) 3668 1633 01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx